

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4342** *PROTEMAS, S.A.*

El Administrador Único de esta Sociedad, de acuerdo con los estatutos sociales y con la legislación en vigor, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en primera convocatoria el día 26 de junio de 2015, a las diez horas, en el domicilio social, Avenida de la Costa, 87, 2.º de Gijón, al objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto del Ejercicio y Memoria) correspondientes al ejercicio 2014.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Administrador Único de la sociedad en el ejercicio 2014.

Tercero.- Reelección del Administrador Único.

Cuarto.- Autorización al Administrador Único de la sociedad para la adquisición derivativa de acciones propias, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 146 del Real Decreto 1/2010, de 2 de julio por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital dejando sin efecto la anterior autorización acordada por la Junta General el día 27 de junio de 2014.

Quinto.- Delegación de facultades.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar a los señores accionistas, que podrán examinar en el domicilio social o ejercer el derecho que les corresponde de poder obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Gijón, 4 de mayo de 2015.- El Administrador Único de la Sociedad Radio Popular S.A.-Cope, representado por José María Martín de Blas.

ID: A150021264-1